



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JOSE EDUARDO LLAVATA GASCON
25/09/2020



RRHH

Existiendo plaza vacante de agente de policía local, Grupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, Escala básica en la plantilla de este Ayuntamiento, ante la urgente e inaplazable necesidad de su dotación de forma inmediata, y habiéndose solicitado su provisión mediante comisión de servicios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 104 de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, y el artículo 74 del Real Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, mediante el presente se hace pública la existencia de la vacante citada a los efectos de que en el plazo de **5 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio las personas interesadas puedan presentar la correspondiente solicitud de comisión de servicios, a la cual deberán acompañar currículum vitae.

Firmado por el Secretario General.



AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

Código Seguro de Verificación: JPAA EFMP VJ3W MZKK M42R

Anuncio comisión de servicios agente policía local - SEFYCU 2115086

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://quartdepoblet.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1